



MEMORIA 2023

VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

19 DE ABRIL DEL 2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

- Cooperativas Afiliadas

- Consejo de Administración

- Consejo de Vigilancia

- Juramentación de los Dirigentes en la VI Asamblea General Ordinaria

- Convocatoria a la Asamblea

- Orden Parlamentario

- Palabras de la Presidenta

- Informe del consejo de Administración

- Informe del consejo de Vigilancia

- Informe de la Gerencia

- Equipo de Fencoop

- Informe de Educación

- Informe de los Auditores y Estados Financieros

COOPERATIVAS AFILIADAS



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**DIGNA CONCEPCIÓN
RODRÍGUEZ CASTILLO**
Presidente



**JOSÉ ABELARDO
ESTÉVEZ ESTÉVEZ**
Vice Presidente



RICARDO CASILLA GUZMÁN
Secretario



**JOSÉ ANÍBAL
GARCÍA VARGAS**
Tesorero

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



RAMÓN ULISES PIMENTEL
Vocal



FLORENTINO DE LOS SANTOS
1er. Suplente



**NICANOR
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**
2do. Suplente



ALFREDO DARÍO DORREJO
Miembro de Ex-Oficio

CONSEJO DE VIGILANCIA



LUIS MIGUEL GENAO
Presidente



LUIS EDUARDO ROSARIO
Secretario



**GUILLERMO DE JESÚS
ESPINAL**
Vocal



PEDRO CASTILLO MARTÍNEZ
1er. Suplente



LUIS RAMÓN HIDALGO
2do. Suplente

JURAMENTACIÓN DE LOS DIRIGENTES EN LA VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA



Juramentación de los dirigentes titulares y suplentes, en la VI Asamblea General Ordinaria, celebrada el 06 de mayo del 2023, en el salón Pitusas del Hotel Dominican Fiesta; miembros del consejo de administración y del consejo de vigilancia.

Fuerza del Pueblo entrega a JCE programa de gobierno 2024-2028

SANTO DOMINGO. - El Partido Fuerza del Pueblo (FP) depositó ante la Secretaría General de la Junta Central Electoral (JCE), el programa de gobierno que ejecutará Leonel Fernández durante el período 2024-2028, y que busca realizar las transformaciones necesarias que requiere nuestro país.

El documento con el título "2,024 Propuestas para transformar la República Dominicana 2024-2028" fue entregado por el delegado Político de la organización an-



te el organismo electoral, Manuel Crespo. De acuerdo con un comunicado, en las palabras de instrucción del programa de gobierno, en un mensaje Leonel Fernández, ante la encrucijada que se encuentra el país al avanzar en la segunda década del siglo XXI, indica que "también persisten rezagos y carencias en la so-

cialidad que hacen necesaria la aplicación de políticas públicas orientadas, entre otras, a la reducción de la pobreza, la provisión de alimentación adecuada, el acceso al agua potable, la transmisión de electricidad, la construcción de viviendas dignas, calidad de la educación, salud integral y seguridad ciudadana".

Candidato a diputado Vicente Sánchez Henríquez recibe respaldo del equipo político de Rolfi Rojas

SANTO DOMINGO. - El candidato a diputado de la Circunscripción 1 del Distrito Nacional por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), Vicente Sánchez Henríquez, recibió el respaldo del equipo político que encabeza Rolfi Rojas y que integran además la regidora electa, Carmen Reinoso y el exprecandidato a diputado Nacho Chávez.

De acuerdo a un comunicado con este apoyo, Vicente Sánchez Henríquez consolida sus posibilidades de convertirse en el candi-



dato a diputado más votado en la Circunscripción 1 de la capital.

Asimismo, el joven político, que cuenta apenas con 26 años, allana el camino para llegar a ser el dominicano de menor edad en ocupar

una posición en la Cámara de Diputados.

A pesar de su juventud, Vicente Sánchez Henríquez sobresale como un defensor apasionado del medio ambiente y los recursos naturales, se destacó.



Martes 9 de abril de 2024

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ENJ-LPN-2024-002

La Escuela Nacional de la Judicatura en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y el Reglamento de Compras del Poder Judicial, aprobado por el Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 001-2023 del dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación de tercerización para servicios tecnológicos de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Las especificaciones técnicas y las condiciones generales correspondientes a esta licitación pública nacional estarán disponible a partir del martes (9) de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la sección de transparencia de la página web de la Escuela Nacional de la Judicatura <https://www.enj.org>.

Fecha de recepción y apertura de las ofertas: **viernes veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) desde las 2:00 p.m. hasta las 3:00 p.m.**, en las instalaciones de la **Escuela Nacional de la Judicatura**.

Las ofertas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositados cerrados y sellados, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura (calle César Nicolás Penso No. 59, Gascue, Distrito Nacional), en la fecha y horarios indicados en el cronograma de la licitación, donde se dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: comitedecompras@enj.org

Comité de Compras y Contrataciones



CONVOCATORIA

A: Presidentes de Consejos de Administración de las cooperativas afiliadas a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, Inc. (FENCOOP).

Asunto: Celebración de la VII asamblea general ordinaria de FENCOOP

Fecha: 8 de abril de 2024

Distinguidos señores:

Conforme a lo establecido en el Artículo 24 de los Estatutos y atendiendo a un mandato de la Ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas, y sus reglamentos, por medio de la presente se les convoca a la celebración de la VII asamblea general ordinaria de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, Inc. (FENCOOP), que se realizará el viernes 19 de abril del 2024, a las 10:00 am, en el salón LA MANCHA, del Hotel Barceló Santo Domingo, ubicado en la avenida Máximo Gómez, esquina 27 de febrero, Santo Domingo, Distrito Nacional, para conocer el siguiente:

Orden del día

- Saludo de bienvenida
- Irrocación a Dios
- Himno Nacional
- Himno Cooperativo
- Apertura de los trabajos a cargo del presidente
- Demostación de que la convocatoria para la asamblea tiene los requisitos de los Estatutos
- Pase de lista, comprobación de quórum y constitución de la asamblea
- Lectura del acta de la asamblea anterior
- Lectura del informe del Consejo de Administración
- Lectura del informe del Consejo de Vigilancia
- Lectura del informe de la gerencia
- Otros informes, si los hubiere o asuntos nuevos
- Palabras de los invitados
- Elección de nuevos miembros de los consejos de administración y de vigilancia
- Clausura

El consejo ampliado de FENCOOP, en sesión celebrada el viernes 5 de abril del presente año aprobó a unanimidad que cada cooperativa se haga representar por no más de dos directivos, uno de ellos debe ser Delegado designado por su institución, para lo cual deberá enviar una certificación donde el consejo aprueba representar a la cooperativa ante esta asamblea.

Queda de ustedes muy atentamente,

Digna Concepción Rodríguez
Presidente Consejo de Administración



DCR/ac-

CALLE ARISTIDES PALLÓ GABRAL NO. 156, CIUDAD UNIVERSITARIA,
SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL,
TELÉFONO (809)49-7279 | contacto@fencoop.org.do



ORDEN PARLAMENTARIO

El orden o procedimiento parlamentario mediante el cual se regirá esta VII Asamblea General Ordinaria de FENCOOP, es el siguiente:

1. Todo asambleísta debe seguir la agenda del día.
2. Para hacer uso de la palabra, se deberá pedir levantando la mano; cuando esta sea concedida el asambleísta procederá a hablar.
3. Nadie hará uso de la palabra por más de dos minutos, ni intervendrá más de dos veces en cada tema.
4. El derecho a la palabra se obtiene al ser concedida por el moderador de la asamblea, quien dirá: tiene la palabra el señor asambleísta.
5. Todo asambleísta en el uso de la palabra deberá mantenerse dentro del tema de discusión, o de lo contrario estará fuera de orden.
6. Todo el que haga uso de la palabra se pondrá de pie, a menos que tenga un impedimento físico.
7. Se prohíbe entablar conversación entre dos o más asambleístas al margen del procedimiento.
8. Ningún asambleísta podrá dirigirse a otro, si no es por medio del moderador de la asamblea.
9. Se prohíbe hacer alusiones personales, así como utilizar términos ofensivos que lesionen la moral y/o los intereses de cualquier asambleísta.
10. El derecho de la palabra se pierde al no cumplir con cualquiera de los requisitos señalados.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Honorables delegados, miembros de los consejos de FENCOOP, representantes del IDECOOP, AIRAC, Cuna Mutual Group, federaciones de cooperativas hermanas e invitados especiales. Sean todos bienvenidos.

Estamos reunidos en este salón, para celebrar la VII Asamblea General Ordinaria de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, Incorporada (FENCOOP), la cual tengo el honor de presidir.

Hoy en día donde la transformación cultural que ha traído el desarrollo de la tecnología de la información, cambiando los hábitos y costumbres de la comunidad, exige que la federación y sus asociadas se mantengan a la vanguardia, adaptando sus servicios al mercado actual. Resulta inevitable aprovechar el desarrollo de los medios de comunicación y la presencia de la cultura digital para enfrentar los retos del sector, por lo que la educación debe integrarse a la oferta de valor a los asociados como estrategia diferencial.

Es crucial entender que la educación proporciona oportunidades de alto valor para la cooperativa y para la Federación por tal razón nuestra visión es; las cooperativas son el medio idóneo para generar y distribuir riqueza en nuestras comunidades, mitigando la desigualdad y el daño al medio ambiente.

Alguna vez se han preguntado que estamos haciendo en conjunto para lograr nuestra visión? Pues en un mundo en evolución constante aún no se ha reorientado la oferta de valor de negocios, las metodologías y los procesos de entrega de los productos y servicios para que sean compatibles con las necesidades de educación.

Garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de las cooperativas asociadas, fortaleciendo su liderazgo en el desarrollo integral de la comunidad es nuestra misión, y los valores y principios filosóficos del modelo cooperativo es la base fundamental para aportar cambios a la humanidad.

Específicamente el quinto principio nos invita a brindar educación, formación e información a los socios de las cooperativas, a sus representantes elegidos, directivos y colaboradores, para que puedan contribuir de forma efectiva al desarrollo de sus cooperativas.

Eso es precisamente, lo que podemos obtener en esta Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, Inc. (FENCOOP); modalidades, metodologías, mesas de trabajo, plan anual de educación que impactaran de manera positiva el desarrollo de las cooperativas.

En mi caso particular, como representante de la COOPCENTRAL, al asumir la presidencia del consejo de administración de esta federación, confío en que, con determinación y trabajo duro hemos logrado grandes avances juntos guiado al plan estratégico institucional, por el gran valor que aporta; y he otorgado total libertad a la gerencia general y al equipo de gestión para lograr lo plasmado en esa importante pieza ideológica.

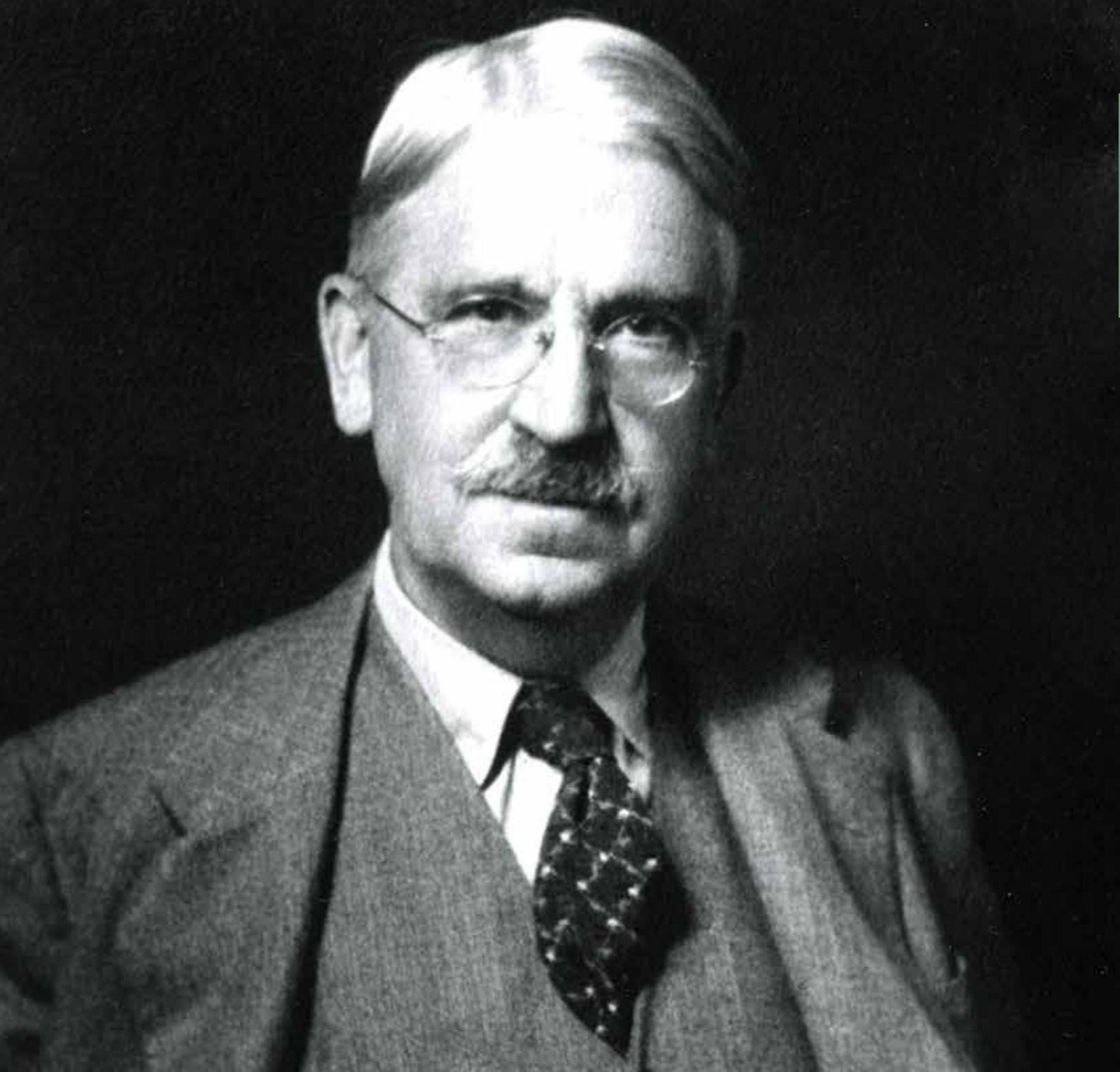
Les insto a todos los delegados presentes, influir en sus cooperativas para que utilicen

y/o continúen utilizando los servicios que brinda esta federación, que con gran dedicación y compromiso ha asumido el consejo de administración y el equipo de gestión para brindar servicios de calidad ante sus afiliadas, consideren su casa de segundo piso y que continuemos aún más cerca.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo recibido durante mi periodo de gestión, a la gerencia general, a mis compañeros miembros de los diferentes consejos, al personal de apoyo, así como a ustedes distinguidos delegados y exhortales que la unión hace la fuerza y juntos podemos lograr nuestra visión institucional.

Muchas gracias.

Lic. Digna Concepción Rodríguez Castillo
Presidenta del consejo de administración
FENCOOP



**“La educación no es preparación para la vida;
la educación es la vida misma.”**

John Dewey

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Señores delegados de las cooperativas afiliadas, representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, Inc. (AIRAC), colaboradores, invitados especiales y presentes.

Nos sentimos honrados con su presencia en esta VII Asamblea General Ordinaria de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, Incorporada (FENCOOP).

Atendiendo a lo establecido en la normativa, presentamos ante esta honorable Asamblea el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2023.

Aspectos estratégicos.

Para dar inicio al periodo, estuvimos analizando todos los aspectos contemplados en el plan estratégico institucional, y vinculando las estrategias propuestas a las metas establecidas en el plan operativo anual y el presupuesto financiero. Definiendo los objetivos proyectados a realizar durante el año que recién comenzaba.

Por consiguiente, ampliamos el equipo de trabajo autorizando la contratación del personal requerido para llevar a cabo las actividades operativas de la federación planteada en el POA del año 2023.

Se implementó un buzón electrónico como sistema de monitoreo de satisfacción de los socios de las cooperativas afiliadas. Además, nuestro plan de capacitación y formación fue actualizado, ampliando su contenido a las buenas prácticas de la industria, y a la vanguardia de los temas manejados dentro del sector cooperativo actual. Diseñando un programa de formación bajo las modalidades presencial, virtual y asincrónica. De esta manera, potenciamos el uso de la plataforma educativa tecnológica manejada por todas las cooperativas que pertenecen a FENCOOP. De igual modo, se autorizó el diseño y la construcción de un moderno estudio de grabaciones, disponible para todas las cooperativas de nuestra federación, mediante el cual pueden crear contenido para llevarlo a las redes sociales o su aula virtual.

Afiliación de nuevas cooperativas.

Durante el primer semestre del año tuvimos la oportunidad de estudiar y analizar las solicitudes de diversas cooperativas intencionadas en formar parte de esta federación. De ellas, tuvimos a bien aceptar la afiliación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moderna (COOP MODERNA) por cumplir con los requisitos exigidos y por mostrar su alineación con los objetivos de esta federación.

Asamblea General Ordinaria.

Conforme a lo establecido en la normativa pertinente, el consejo de administración llevó a cabo la VI Asamblea General Ordinaria el 06 de mayo de 2023, en el salón Pitusas del Hotel Dominican Fiesta, ubicado en Santo Domingo, Distrito Nacional. Durante dicha asamblea, se cumplieron todos los protocolos requeridos

y se ratificaron los representantes, tanto titulares como suplentes, manteniendo la continuidad de la junta directiva y dando la bienvenida a los nuevos integrantes de la familia de COOPGAPA.

Es relevante destacar que esta asamblea transcurrió en un clima de armonía y cooperación, reflejando plenamente los valores y principios del modelo cooperativo, los cuales han sido arraigados como una práctica habitual en esta federación.



Participación en actividades de integración.

Los miembros de este consejo de administración, participaron en diversas actividades de integración del sector cooperativo de la República Dominicana, de los cuales cabe destacar los siguientes:



Taller de Innovación.

Con la finalidad de introducir al modelo cooperativo, estrategias y herramientas que promulguen la innovación y desarrollo al sector en general, se desarrolló el taller de innovación, donde las cooperativas tuvieron un espacio en cual pudieran aprender y compartir ideas innovadoras, potenciando el buen servicio de todo el sector.



Capacitación a los consejos directivos sobre Gestión Integral de Riesgo.

En conjunto a AIRAC como aliado, realizamos una serie de charlas educativas para poner en conocimiento en materia de riesgo, dirigido a los miembros directivos de las cooperativas afiliadas; con la finalidad de actualizar a las cooperativas sobre este tema.



Seminario económico AIRAC/FENCOOP.

En el año 2023, en colaboración con AIRAC, organizamos un seminario económico en el cual se ofrecieron proyecciones útiles para que los directivos de las cooperativas afiliadas pudieran tomar decisiones futuras fundamentadas en dichas proyecciones.



Seminario de circuitos económicos AIRAC/FENCOOP.

En colaboración con AIRAC, desarrollamos un seminario orientado a la presentación del proyecto APOYAMOS en el cual se realizó un intercambio de experiencias internacionales en donde se comprueba la eficacia del programa.



Congreso de la Federación de Cooperativas de la Región Nordeste (FECOOPNORDESTE).

En el año 2023 se estuvieron abordando diversos temas, mediante conversaciones y acercamientos interinstitucionales, con la finalidad de realizar acciones que fortalezcan al sector cooperativo dominicano, bajo las buenas prácticas.

En otras actividades integradoras, siempre buscamos ser una fuente de aportes para el desarrollo del cooperativismo en general, en beneficio tanto de nuestras cooperativas afiliadas como de la sociedad en su conjunto.

Temas operativos.

El consejo de administración se reúne mensualmente de manera regular cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa interna y para mantenerse al tanto de los asuntos operativos de la federación.

En los últimos meses del año 2023, tuvimos la oportunidad de revisar y aprobar las premisas del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024, presentadas por la gerencia, tras un exhaustivo análisis.

Hemos brindado total respaldo al equipo de gestión de FENCOOP, liderado por el gerente general, José Alejandro Rodríguez Soto, y con el apoyo operativo de Alejandra Isabel Canario Corcino, para asegurar la dirección adecuada de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, Inc. (FENCOOP). Se han autorizado las acciones necesarias para alcanzar una independencia operativa y financiera efectiva, incluyendo la gestión económica propia, el área de administración y contabilidad, el gerente

operativo, equipo de creación de contenido y audiovisuales, respaldados por las contribuciones oportunas de nuestras cooperativas afiliadas en términos de cuotas presupuestarias, reservas educativas y uso de servicios, entre otros aspectos.

Además, hemos dado luz verde para asegurar que los servicios sean brindados por profesionales altamente capacitados, sin escatimar esfuerzos en este sentido.

Recomendaciones.

Estimados asambleístas, queremos aprovechar esta oportunidad al final de nuestro informe para recomendarles encarecidamente que promuevan en sus cooperativas de origen la importancia de mantenerse actualizados, capacitados, formados e informados. Esto es fundamental para lograr un movimiento cooperativo robusto, donde la empatía, la colaboración, la inteligencia emocional, la comunicación, la adaptabilidad, la resiliencia y el pensamiento crítico sean habilidades blandas cultivadas de manera constante entre los socios, directivos, ejecutivos y colaboradores de las cooperativas.

Solo a través de este enfoque podemos garantizar una efectiva inclusión generacional y estar preparados para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que nos presenta el mundo actual.

Muchas gracias.

Consejo de administración

COOPCENTRAL

Digna Concepción Rodríguez Castillo
Presidenta

COOPSANJOSÉ

José Abelardo Estévez
Vicepresidente

COOEMPRESARIAL

Ricardo Casilla Guzmán
Secretario

COOPSANRAFAEL

José Aníbal García
Tesorero

COOPMAIMÓN

Ramón Ulises Pimentel
Vocal

COOPGLOBAL

Florentino de los Santos
1er. Suplente

COOPSANO

Nicanor Rodríguez M.
2do. Suplente

AIRAC

Alfredo Darío Dorrejo
Miembro Ex-Oficial

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



Honorables delegados representantes ante esta VII Asamblea General Ordinaria de FENCOOP, miembros del consejo de administración, representantes del IDECOOP, colaboradores, invitados especiales y presentes.

Representa un grato honor para nosotros poder presentar ante ustedes un informe contentivo de las actividades que hemos realizados durante el pasado año 2023.

El consejo de vigilancia estaba conformado por los siguientes miembros: Pedro Castillo (COOPORIENTAL) presidente; Luis Eduardo Rosario (COOPASPIRE) secretario; Luis Miguel Genao (COOPMAMONCITO) vocal; Juan

Aquilino Bueno (COOPBUENO) suplente y William Jiménez (COOPECLOF) suplente.

En la VI asamblea general anual de delegados, celebrada el 6 de mayo del año 2023 quedo compuesto el consejo de vigilancia de la siguiente manera: Luis Miguel Genao (COOPMAMONCITO) presidente; Luis Eduardo Rosario (COOPASPIRE) secretario; Guillermo de Jesús Espinal (COOPBUENO) vocal; Pedro Castillo Martínez (COOPORIENTAL) suplente y Luis Ramón Hidalgo (COOPGAPA) suplente.

En cumplimiento de la Ley No. 127-64, del 27 de enero de 1964, sobre Asociaciones Cooperativas y sus reglamentos de aplicación, además de lo estipulado en los

estatutos sociales de nuestra federación, el Consejo de Vigilancia, como órgano de control encargado de vigilar, supervisar y velar por el manejo de la Federación, tratando siempre de que sus acciones se correspondan con un manejo ético y transparente de la misma, informa que durante el periodo fiscal 2023 mantuvo un adecuado sistema de control interno, lo cual se ha evidenciado a través de los informes de auditoría externa. Los estados financieros auditados presentan un resultado normal y razonable.

A continuación, presentamos en detalles las actividades.

En los primeros meses del citado año, acudimos a conocer el informe de los auditores externos, sobre la auditoría practicada a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2022, en una reunión sostenida con el gerente general, José Alejandro Rodríguez Soto, en la que pudimos notar la salud financiera que presenta la federación. Al mismo tiempo, conversamos sobre atender las recomendaciones de los auditores, plasmadas en la carta de gerencia.

Asistimos a las reuniones de los consejos ampliados, realizadas en diferentes lugares y fecha, según detallamos a continuación:

- En el salón de actos Ernesto González Payano de la Cooperativa de ahorro y crédito la Candelaria, Inc. (COOPCANDELARIA); en fecha 23 de marzo 2023, entre 2:00 pm a 3:00 pm.

- En el salón de reuniones de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, Inc. (AIRAC); en fecha 11 de mayo 2023, entre 2:00 pm a 3:00 pm.

- En el salón de reuniones de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, Inc. (AIRAC); en fechas 29 de agosto del 2023, entre en 10:00 am a 12:00 pm.

Es importante señalar que, en reunión sostenida de forma virtual, en fecha dieciocho (18) de octubre del 2023, en la plataforma virtual Zoom, conversamos sobre la gran labor formativa que lleva a cabo la federación; del mismo modo pudimos revisar el estado financiero gerencial desde el mismo sistema informático, validando lo positivo de tener una contabilidad al día, de forma oportuna, analítica y veraz; igualmente, conocimos sobre la intención presupuestaria para el año 2024; así como también tuvimos la oportunidad de conocer los avances de los programas de formación y capacitación que lleva a cabo la Federación, llegando a la conclusión de lo valioso que es el aporte que hace FENCOOP a los socios de las cooperativas afiliadas y al cooperativismo en sentido general.

Validamos que los proyectos que abarcaron el año 2023, fueron alcanzados en su totalidad, logrando el 100% del cumplimiento de los objetivos, así como también recibimos el diagnóstico de control interno de la federación, por lo que estamos vigilando los planes de a seguir.

En reunión sostenida a final del 2023, conocimos los resultados de las operaciones financieras del año, validamos

las informaciones financieras que soportan tales operaciones y autorizamos el envío de las mismas a los auditores, a fin de que ellos puedan realizar las revisiones correspondientes y emitir el informe que estamos conociendo en el día de hoy.

Resaltamos haber experimentado un periodo de armonía y colaboración excepcional durante el año 2023, nos sentimos complacido por la sinergia entre los miembros de este consejo lo cual ha sido evidenciado en la excelente gobernabilidad que refleja FENCCOOP.

Recomendaciones.

Atendiendo a que la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, Inc. (FENCCOOP) exhibe una excelente salud financiera, exhortamos a los representantes de las cooperativas afiliadas a seguir brindando su apoyo a la federación, manteniéndose cerca.

Muchas gracias.

Consejo de vigilancia

COOPMAMONCITO
Luis Miguel Genao
Presidente

COOPASPIRE
Luis Eduardo Rosario
Secretario

COOPBUENO
Guillermo de Jesús Espinal
Vocal

COOPORIENTAL
Pedro Castillo Martínez
Suplente

COOPGAPA
Luis Ramón Hidalgo
Suplente

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Distinguidos asambleístas, miembros de los Consejo de Administración y de Vigilancia, colaboradores, facilitadores e invitados especiales; gracias por estar presente en esta VII Asamblea General Ordinaria de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, FENCOOP.

En el recién finalizado año 2023 juntos hemos aprendido y crecido, en medio de un proceso de desarrollo que nos ha dejado una federación con mucha mayor capacidad para crear un impacto positivo directo en nuestras cooperativas asociadas y en el sector cooperativo.

Nuestro desempeño ha estado guiado plenamente hacia nuestra misión institucional; garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de nuestras cooperativas asociadas, fortaleciendo su liderazgo en el desarrollo integral de la comunidad. Por lo que se ejecutó el POA, correspondiente al penúltimo año de nuestro Plan Estratégico, cuya evaluación alcanzó un 100% en todos los indicadores del mismo.

En los objetivos y logros de este POA se destacan:

- **Independencia Administrativa, Operativa y Financiera**

La federación posee hoy una adecuada estructura que le otorga

ser una institución completamente independiente. En nuestra estructura, contamos con personal tanto en las áreas administrativas, como operativas, destacando los departamentos de Coordinación Docente, Coordinación de Producción de Contenido y el área de comunicación.

Agradecemos el apoyo invaluable que nos brinda nuestra institución hermana, AIRAC, y nos enorgullece poder colaborar junto a esta en calidad de iguales.

Además de la independencia Administrativa, durante el año 2023, FENCOOP ejecutó un presupuesto que le permitió cubrirse por cuenta propia todos sus compromisos, gracias a la generación de ingresos operativos originarios, los cuales, como verán en el informe financiero estuvieron muy por encima de lo planificado.

Esta señalada habilidad financiera, nos permitió también operar de manera totalmente independiente durante el 2023. Todos nuestros planes de trabajo fueron cubiertos por personal contratado directamente por nuestra institución.

- **Programa de Formación Integral para Dirigentes**

Este objetivo estratégico nos permitió fomentar la capacitación de los dirigentes actuales y de aquellos que aspiran a serlo en los diferentes órganos de gobierno de las cooperativas. Este programa posee contenido original que si lo aprovechamos de la manera correcta se constituye por sí solo en el eje de sostenibilidad. Fue impartido en varias de nuestras cooperativas bajo la modalidad presencial y virtual, entregando un compendio escrito del mismo que aborda siete módulos esenciales como un contenido especial orientado a la gobernanza de las cooperativas.

Durante el 2023 graduamos nueve promociones de nuestro programa, por lo que nos sentimos agradecidos

- **Aulas Virtuales y Taller de Libertad Financiera**

Desarrollamos las aulas virtuales para nuestras cooperativas asociadas, incluyendo el taller de Libertad Financiera que consta de doce capítulos, que recogen información valiosa de los socios a través de las evaluaciones. Estos datos pueden ahora ser parte del modelo de atención y desarrollo de los socios actuales y potenciales. Durante el 2023 se

de su confianza depositada hacia la federación, en esta primera etapa. En FENCOOP le damos el valor que merece la educación y las inmensas oportunidades que nos provee para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de nuestras cooperativas asociadas.

- **Estudio de Grabaciones**

Ampliamos nuestro portafolio de servicios pasando de impartir talleres, cursos y capacitaciones, a la creación de contenido educativo en todas las fases de producción. La puesta en marcha del estudio de grabación nos ha permitido desarrollar contenidos actualizado en material audiovisual, buscamos innovar y ofrecer material útil para cubrir los objetivos de nuestras afiliadas.



entregaron quince aulas virtuales, que permitirán alcanzar a todos los miembros de nuestras afiliadas, sean estos socios o no de las cooperativas.

- **Escuchamos**



El buzón electrónico o sistema de monitoreo de satisfacción del socio es una plataforma digital cuya finalidad es la gestión automatizada de las peticiones, quejas, reclamaciones, y sugerencias, de los socios. Esta plataforma permite al socio calificar el servicio brindado, además de gestionar su contacto con la cooperativa. A lo largo del 2023, nos concentramos en diseñar esta herramienta que persigue que toda la Gestión de Satisfacción del Socio se realice siguiendo las normativas del grupo de trabajo sobre desempeño social (SPTF) para proveedores de servicios financieros. Utilizamos a las Cooperativas Coopsanjósé y Coopunion como pilotos, en las cuales la herramienta quedó implementada, ajustada y lista para su colocación a las demás cooperativas.

Un elemento a destacar de esta iniciativa, es el manejo de denuncias, disponibles para colaboradores, socios, suplidores y la comunidad en general. La utilidad para realizar una denuncia, está diseñada de la manera más intuitiva posible, y hoy es la plataforma más amigable disponible en todo el mercado financiero dominicano.

- **Guía para Elaboración Plan de Educación**

Se conformó un comité interinstitucional con todas las áreas de educación de las cooperativas afiliadas para interactuar sobre el plan de educación anual que sirve como guía para la elaboración de la estrategia fundamental de la educación cooperativa. Esto con el objetivo de poder crear oportunidades de colaboración entre nuestras cooperativas asociadas. Al mismo tiempo, contar con parámetros similares para la evaluación del cumplimiento de este importante principio.



ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN



Seminario Económico

En alianza con AIRAC, impartimos dos seminarios económicos con el acompañamiento de la firma Apricus Consulting. Estos seminarios han aportado a nuestras cooperativas los datos y análisis necesarios para apoyar la toma de decisiones, en un escenario tan incierto como el que venimos enfrentando.

Congreso AIRAC 2024



Durante el año 2023, hemos participado de diversas actividades que serán abordadas en el Congreso AIRAC 2024, y es que, es un esfuerzo genuino demostrar la esencia del modelo cooperativo, y de rescatar su filosofía. Tomando como relevancia la educación cooperativa y es que tenemos el reto de rediseñar los contenidos, las metodologías, procesos de entrega de la educación para que sean compatibles dentro del modelo de negocios.

Considerando el rol de balance social como indicador básico del desempeño de las cooperativas debe ser asumido como primera línea de resultados en cuanto al compromiso con la comunidad, hemos colaborado con los siguientes programas:



Centro de Atención a la Diversidad de la Provincia Hermanas Mirabal (CAD).

En septiembre del 2023 se firmó el acuerdo de colaboración entre FENCOOP, AIRAC y la CAD, en conjunto hemos puesto en marcha el programa piloto de tutoría para la inserción escolar de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, por lo que se le ha otorgado seguimiento a 21 beneficiarios dentro de los cuales 14 de ellos, con Trastorno de Espectro Autista (TEA), 5 con Síndrome de Down y 2 con Discapacidad Motora.

A los centros educativos se han realizado 107 visitas y a los hogares 57 visitas, logrando la adaptación de los estudiantes en los centros educativos, modificación de conductas de los beneficiarios, avances a nivel pedagógico y socio educativo, integración de los usuarios en las actividades del aula y motivación de los estudiantes para trabajar tareas asignadas. Es un hermoso programa que su cada una de nuestras asociadas coloca su propio granito de arena no imaginan el impacto que puede generar en las comunidades.



Programa Apoyamos,

Buen vivir rural, en febrero del 2023 se firmó el acuerdo de colaboración entre FENCOOP, AIRAC y las cooperativas que apadrinan el programa, la federación ha estado vinculada a través de los educadores socio empresariales, a fin de fomentar el Programa Apoyamos, Buen Vivir Rural, y capacitar a las personas de los grupos y asociaciones de las zonas de influencia del citado programa, se ha coordinado acciones de fortalecimiento a los educadores socio empresariales, en base a una capacitación integral.



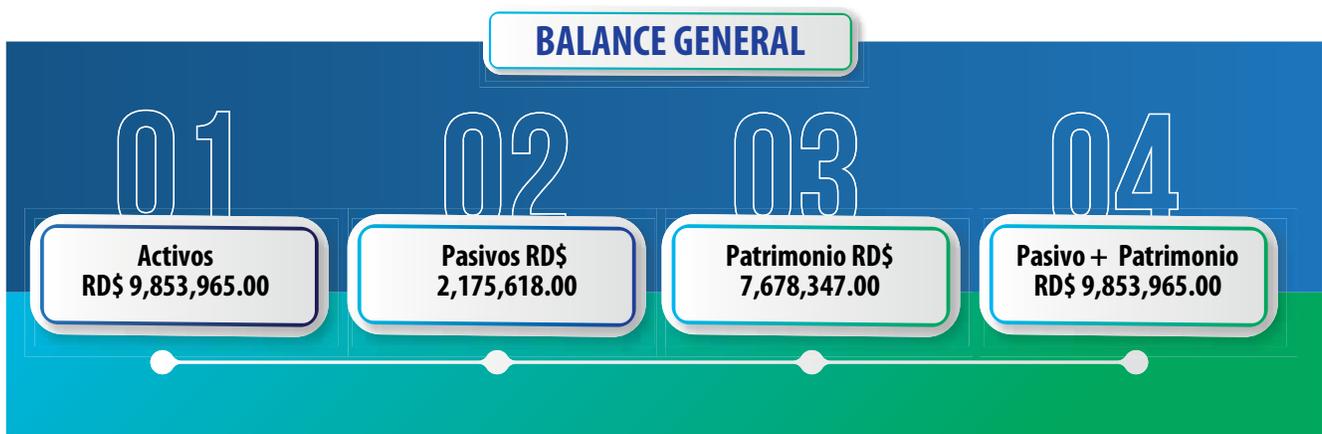
DAYS FOR GIRLS

en enero del 2023 se firmó el acuerdo de colaboración entre FENCOOP, AIRAC y Pro Infancia, y es que a través de este acuerdo se llevaron a cabo 5 charlas sobre ciclo menstrual en las adolescentes con el fin de disminuir los embarazos a temprana edad, estas charlas han impactado a 150 adolescentes proporcionándole conocimientos, instrumentos para la gestión menstrual y capacitándolas sobre proyecto de vida.

Espacios amigables con la menstruación, en el 2023 adaptamos el baño de nuestra oficina a un espacio de comodidad para las colaboradoras, el mismo cuenta con artículos de higiene para la menstruación, medicamentos y todo lo necesario para hacer más sencillo los días de su periodo, y la productividad ha aumentado considerablemente siendo empáticos con las mismas.

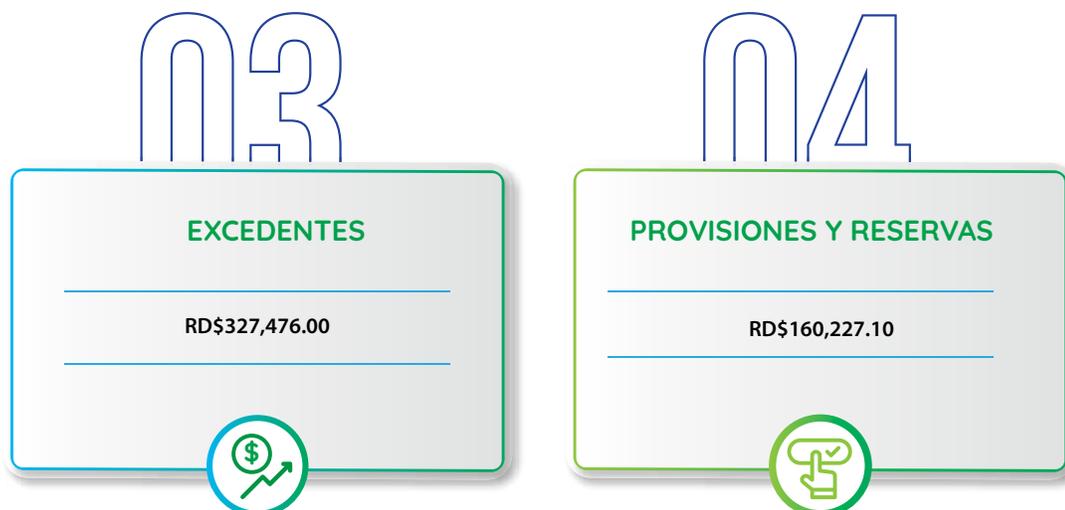
Aspectos económicos.

Como resultado de sus operaciones, según lo expresado en los estados financieros auditados cortados al 31 de diciembre 2023.



Implicando un incremento del 7% en relación al año 2022.





Lo que muestra una dinámica gestión operativa.

FENCOOP ha mostrado un desempeño extraordinario en garantizar la consecución de todos los objetivos pautados para el 2023. Mediante el arduo esfuerzo del equipo de colaboradores cumpliendo con su primer objetivo estratégico de ser una entidad sostenible, brindando servicios educativos a todo el sector cooperativo del país; y por lo que se ha demostrado que un equipo con edad promedio de 23 años se pueden hacer grandes cosas.

Honorables asambleístas, reconocemos la responsabilidad de nuestro rol como parte de la federación; y el de la federación como ejemplo del modelo cooperativo ante nuestra sociedad. Salvo la voluntad de Dios, nada quedará por hacer para que nuestras cooperativas afiliadas cumplan su misión. Por lo que recomendamos, aprovechar el virtuoso modelo cooperativo e implementar estrategias de valor a todas las comunidades y seguir trabajando juntos de la mano porque la unión hace la fuerza.

Muchas gracias.

Equipo de FENCOOP

EQUIPO DE FENCOOP



ARRIBA DE IZQUIERDA A DERECHA: Maite Lisbeth Mercedes Valentín, Keren Lisbelt Tavárez Pinales, José Alejandro Rodríguez, Rosemayerli Martínez Torres, Rodolfo Arias, Kamille Nathalie Cruz Martes, Yuliana Esther García Díaz, Alessandro Fiorentino, Perla María Terrero, Alejandra Isabel Canario Corcino.

Informe de Educación 2023



Programa de formación integral para dirigentes

En términos generales, **graduamos un total de 295 socios miembros** de las siguientes cooperativas:



AULA VIRTUAL
Hemos culminado el diseño del aula virtual y realizamos su entrega a 15 cooperativas.



ESCUCHAMOS
Es una herramienta para medir el nivel de satisfacción del socio en una plataforma digital, cuya finalidad es la gestión automatizada de las peticiones, quejas, reclamaciones, sugerencias, denuncias de los socios y calificar el servicio brindado.



TALLER EDUCATIVO: Libertad Financiera
Se trata de un programa educativo diseñado bajo la modalidad asincrónica e implementada a través de nuestra aula virtual, disponible de forma gratuita para toda la población dominicana.



INFORME DE EDUCACIÓN

Distinguidos delegados, directivos, ejecutivos, representantes de instituciones, invitados, público en general.

A lo largo del año 2023, nos dedicamos a diseñar meticulosamente nuestro plan educativo con el objetivo de ofrecer a las cooperativas afiliadas una formación efectiva que contribuya al fortalecimiento de su institución. Fue un año caracterizado por desafíos y metas ambiciosas, ya que nos embarcamos en una reestructuración integral de nuestros recursos, organizando los temas por contenido para una mayor claridad y eficacia.

Para dar inicio, nos enfocamos en el desarrollo de una serie de charlas mensuales gratuitas mediante la plataforma Zoom, abordando temas de suma relevancia en el sector cooperativo. Nuestro objetivo principal, fue capacitar de manera amplia a todos los integrantes de las cooperativas, incluyendo colaboradores, socios, ejecutivos gerenciales y miembros de los consejos diversos. En este sentido, asumimos el compromiso de innovar y adaptar nuestros programas educativos a modalidades virtuales y asincrónicas. Como resultado de estas acciones, se logró el desarrollo integral de nuestra plataforma interactiva o aula virtual, asignando una a cada cooperativa miembro de FENCOOP.

Dentro de los temas educativos desarrollados a lo largo del 2023, englobamos los siguientes:

Gestión Integral de riesgos.

Dado el creciente interés en el sector financiero, y con el propósito de mantener a nuestras cooperativas al día con la información relevante, hemos organizado una serie de charlas centradas en la adecuada estructuración de un área de Gestión Integral de Riesgos en instituciones sociales y financieras, como son las cooperativas. Estas charlas están específicamente dirigidas a los miembros del consejo directivo de nuestras afiliadas, quienes, como ente rector de la institución, tienen la responsabilidad de adquirir y manejar estos conocimientos. Esto se debe a su rol fundamental en la orientación de la entidad hacia las mejores prácticas de la industria.



Cumplimiento.

Hemos puesto en marcha una serie de charlas y talleres con el objetivo de fomentar una cultura de cumplimiento adecuada en el día a día de las cooperativas. Estos eventos se han llevado a cabo tanto de forma presencial como virtual, respondiendo a las solicitudes específicas de las siguientes cooperativas:

El propósito de estas capacitaciones es que los directivos, ejecutivos y colaboradores de las cooperativas comprendan la importancia de identificar a los socios y verificar su identidad. Esto se realiza con el fin de garantizar que no se esté involucrando con personas o entidades que participen en actividades ilícitas. Además, se llevarán a cabo talleres específicos para que los comités de cumplimiento asuman su papel y estén debidamente preparados para enfrentar los desafíos que puedan surgir en el futuro.



Gobernanzas.

Dentro de este marco educativo, hemos realizado diversas charlas a lo largo del año 2023, tratando temas que van desde los principios de gestión del gobierno de una cooperativa hasta los desafíos que estos principios pueden implicar. A través de estas acciones formativas, los líderes de las cooperativas se han capacitado para continuar liderando con una visión de futuro y para tomar decisiones acertadas frente a los desafíos que puedan surgir.

Balance social.

Organizamos jornadas de capacitación sobre el balance social y su relevancia, con el propósito de que las cooperativas puedan demostrar su compromiso con los valores y principios del modelo cooperativo.

En estas jornadas, participaron directivos y gerentes, quienes pudieron comprender el valor estratégico que representa el balance social para ayudar a las cooperativas en la identificación de áreas de mejora y oportunidades de crecimiento, al medir el impacto que generan en la sociedad.

Análisis de crédito.

Con el objetivo de fortalecer las habilidades de los colaboradores de las cooperativas afiliadas en la evaluación efectiva de créditos, hemos puesto en marcha talleres sobre análisis de crédito y gestión de riesgos, complementados con estrategias de cobranza diseñadas para mejorar la calidad de las carteras de crédito. Es relevante destacar la realización de talleres específicos sobre riesgo operativo y riesgo crediticio, con el fin de preparar a los

colaboradores para identificar, mitigar y enfrentar los principales riesgos a los que se enfrentan las cooperativas.

Programa de formación integral para dirigentes.

Como parte de nuestra meta estratégica dentro del Plan Operativo Anual (POA) del 2023, nos propusimos actualizar el contenido utilizado en la formación de futuros y actuales líderes de las cooperativas afiliadas. Reconocimos el desafío de educar adecuadamente a los miembros presentes y futuros de los consejos, quienes son responsables directos de impulsar el crecimiento de sus cooperativas y, por ende, del sector cooperativo en su conjunto.

Con éxito, cumplimos con el objetivo establecido y además desarrollamos una carrera formativa bajo la modalidad virtual y asincrónica, ofreciendo una opción innovadora para aquellas cooperativas

interesadas en utilizar estas modalidades. Logramos completar exitosamente siete módulos educativos centrados en las siguientes temáticas:

- Módulo I. Modelo cooperativo
- Módulo II. Aspectos básicos de la gobernanza
- Módulo III. Planificación estratégica
- Módulo IV. Gestión administrativa y financiera
- Módulo V. Aspectos básicos de la gestión integral de riesgos
- Módulo VI. Gobernanza avanzada
- Módulo VII. Análisis de crédito

Esto aseguró la formación técnica y filosófica de aquellos que forman parte de los órganos de gobierno o aspiran a hacerlo.

En términos generales, graduamos un total de 295 socios miembros de las siguientes cooperativas:



Aula virtual

En FENCOOP, nos hemos comprometido a establecer un entorno educativo virtual, con el propósito de brindar formación de manera remota y asincrónica, sin enfrentar dificultades. Como parte de nuestra estrategia, hemos desarrollado un aula virtual exclusiva para todas las cooperativas afiliadas. Nuestra intención es que estas cooperativas puedan organizar capacitaciones y programas, contribuyendo así a la educación y desarrollo de sus socios, y a su vez, beneficiando a sus comunidades.

La plataforma que se encontraba en fase de desarrollo ha evolucionado hasta convertirse en una herramienta madura, disponible para el sector cooperativo dominicano. Cumple con éxito su propósito educativo para el cual fue creada. Hemos entregado un total de **15 aulas virtuales** personalizadas, cada una de las cuales incluye el taller de libertad financiera. Nuestro objetivo es promover el uso de esta herramienta innovadora e incorporar más talleres bajo la modalidad asincrónica, los cuales las cooperativas pueden ofrecer a sus socios de manera gratuita y sin complicaciones.

Temas diversos

ESCUCHAMOS (PQRS)

Es una herramienta para medir el nivel de satisfacción del socio en una plataforma digital, cuya finalidad es la gestión automatizada de las peticiones, quejas, reclamaciones, sugerencias, denuncias de los socios y calificar el servicio brindado. Buscamos ofrecerles a los socios de las cooperativas donde puedan expresar sus opiniones acerca de los productos y servicios que les ofrece la institución.

Dentro de las opciones que la plataforma ofrece están:

- **Calificanos.** En esta área, puedes calificar nuestros productos y servicios por áreas específicas. A través de pequeñas encuestas donde vas puntuando, según tu criterio.
- **Reclamaciones.** Por medio de un mensaje de texto o voz, puedes reclamar haz tenido algún inconveniente en nuestra institución. En esta sección se te asigna un número de seguimiento para crear un caso, y así ver como

se soluciona eficientemente está problemática.

- **Exprésate.** Puedes colocar tu opinión a través de un mensaje de texto o voz.
- **Seguimiento.** En este espacio, colocas el número de seguimiento que te fue otorgado al hacer una reclamación para que puedas ver el status del mismo.
- **Denuncias.** En esta área puedes colocar aquellas denuncias que quedan fuera del área operativa de la cooperativa.

Expresar tus ideas y opiniones es tu derecho, y por medio de ESCUCHAMOS tienes el canal digital para comunicarte de manera efectiva.

Taller educativo: Libertad Financiera

Se trata de un programa educativo diseñado bajo la modalidad asincrónica e implementada a través de nuestra aula virtual, disponible de forma gratuita para toda la población dominicana. Este taller proporciona conocimientos fundamentales que van desde la generación de ingresos hasta la gestión adecuada de préstamos y servicios, con el objetivo de mejorar nuestra salud financiera. Se trata de un taller conciso, presentado en forma de videos animados, diseñado para despertar el interés de los usuarios en adquirir estos conocimientos y así contribuir a mejorar la calidad de vida de los dominicanos.

Equipo coordinador de educación de FENCOOP



INFORME DE LOS AUDITORES Y ESTADOS FINANCIEROS



Informe de los Auditores Independientes

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACION
FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y AFINES, INC.
(FENCOOP)**

Opinión sin salvedad

Hemos auditado los Estados Financieros de **FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y AFINES, INC, (FENCOOP)**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2023, los estados de resultados de Ingresos y Egresos, Cambios en el Patrimonio de los Socios y Flujos de Efectivo, y, las notas con un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales importantes, la situación financiera de **FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y AFINES, INC, (FENCOOP)** al 31 de diciembre del 2023, así como, sus excedentes operacionales, cambios en el patrimonio de los socios y flujos de efectivo por entonces terminados, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Como asunto de énfasis, sin cambios en la opinión expresada, se observa que al 31 de diciembre del 2022, los estados financieros fueron dictaminados por otros auditores, quienes en fecha 26 de enero del 2023, emitieron una opinión sin salvedad. Las informaciones del 2022 se incluyen sólo para comparación, y, se efectuaron reclasificaciones para uniformar su presentación con el año 2023.

Fundamentos para la opinión

Hemos efectuado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), en base de las cuales, en el punto correspondiente se explican nuestras responsabilidades. Ejercemos de forma independiente a la entidad, apegados a los Códigos de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Las pruebas aplicadas en la auditoría efectuada, no arrojaron salvedades a resaltar en la Opinión expresada.

Responsabilidades de Administración sobre los Estados Financieros

Administración es responsable por la presentación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y también, del control interno que consideró necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según correspondan, las cuestiones relacionadas con este principio, excepto si tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de FENCOOP.


Página 1 de 2

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de auditorías son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe con nuestra opinión. La razonabilidad es un alto nivel de seguridad, no una garantía de que la auditoría realizada conforme NIA, siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría realizada en base las NIA, se observa el juicio y actitud de escepticismo profesional. También:

- Se identifican y evalúan los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtener evidencia para proporcionar una base a la opinión expresada. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Se obtiene entendimiento del control interno relevante, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, no con la finalidad de expresar una opinión sobre su efectividad.
- Quedan evaluadas las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones y la información revelada por Administración.
- Se concluye acerca del uso del principio de negocio en funcionamiento, basado en la evidencia obtenida para establecer si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas sobre la capacidad de continuar en funcionamiento. Si establece que existe incertidumbre material, se requiere destacar en la Opinión la información revelada en los estados financieros, o si no son adecuadas, se expresa una opinión modificada. Las conclusiones de la auditoría se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del informe, sin embargo, hechos futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser negocio en funcionamiento.
- Se evalúa la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren ser razonables.

A los fines de descargo contractual, se comunica a la Gerencia en relación entre otros asuntos, al alcance, enfoque planeado, oportunidad de ejecución de la auditoría y hallazgos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia identificada en el control interno.



Santo Domingo, 12 de marzo del 2024.

Página 2 de 2

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y AFINES, INC.
FENCOOP

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2023

(Valores RD\$)

		DIC. 2023	DIC. 2022
<u>ACTIVOS</u>			
CIRCULANTE			
Disponible	(Nota 3)	332,316	329,203
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	438,707	-
Activos por gastos adelantados	(Nota 5)	61,160	-
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		832,183	329,203
INVERSIONES EN VALORES	(Nota 6)	6,000,000	7,500,000
PROPIEDADES Y EQUIPOS NETOS	(Nota 7)	3,021,782	-
TOTAL DE ACTIVOS		9,853,965	7,829,203
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	(Nota 8)	33,000	15,696
Otros pasivos	(Nota 9)	2,142,618	621,795
TOTAL DE PASIVOS		2,175,618	637,491
<u>PATRIMONIO Y RESERVAS</u>			
Aportaciones de socios institucionales	(Nota 10)	1,150,000	1,100,000
Reserva general		1,624,697	1,515,538
Resultados acumulados (activos netos)		4,576,174	4,239,781
Resultados operacionales netos		327,476	336,393
TOTAL PATRIMONIO Y RESERVAS		7,678,347	7,191,712
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		9,853,965	7,829,203

Las notas forman parte de los estados financieros

CABRAL SUAREZ & ASOCIADOS



3 FENCOOP

**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y AFINES, INC.
FENCOOP**

ESTADO DE RESULTADOS OPERACIONALES
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(Valores RD\$)

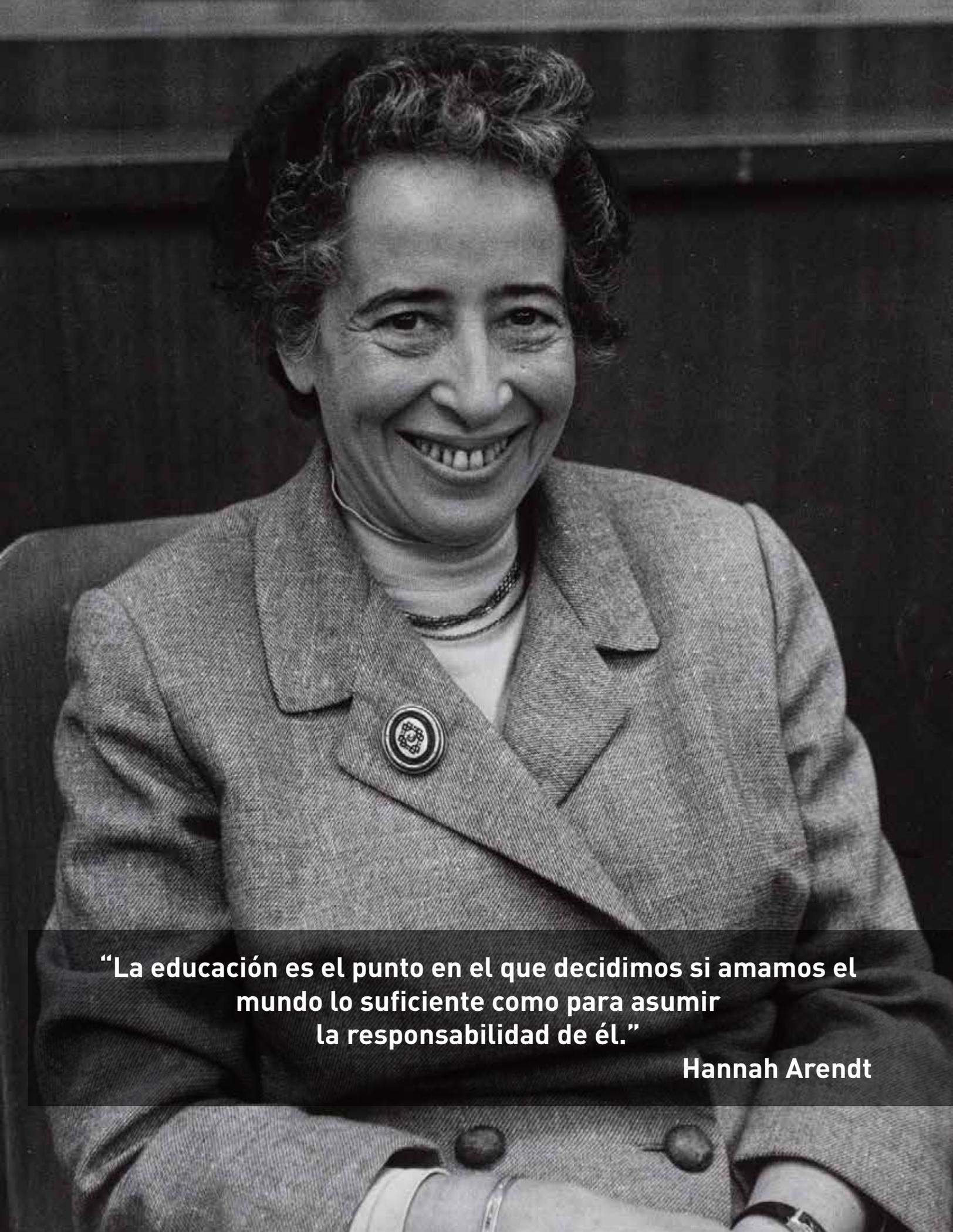
	DIC. 2023	DIC. 2022
INGRESOS		
Aportes de Reservas Educativas	4,422,212	3,393,439
Programa apoyamos	3,913,000	
Gestión de Capacitación	3,492,000	844,500
Cuotas de membresía	1,250,000	1,260,000
Campañas de educación	731,103	
Intereses por inversiones y depósitos	529,833	399,800
Donaciones recibidas	50,000	
Otros servicios	107,442	96,758
TOTAL DE INGRESOS	14,495,590	5,994,497
EGRESOS		
Gastos Generales y Administrativos (Nota 11)	(13,984,906)	(5,469,907)
RESULTADOS OPERACIONALES	510,684	524,590
Bonificaciones al personal (10% /Resultados)	(51,068)	(52,459)
RESULTADOS ANTES DE RESERVAS	459,616	472,131
RESERVAS	(132,140)	(135,738)
Educativa (5% de resultados antes de reservas)	(22,981)	(23,607)
General (25% del remanente)	(109,159)	(112,131)
RESULTADOS NETOS	327,476	336,393

Las notas forman parte de los estados financieros

CABRAL SUAREZ & ASOCIADOS



4 FENCOOP



“La educación es el punto en el que decidimos si amamos el mundo lo suficiente como para asumir la responsabilidad de él.”

Hannah Arendt



EXPERIENCIAS

¡FORMA PARTE DE NUESTRO VOLUNTARIADO!

"Buscamos la forma de ser empáticos a las problemáticas sociales con el objetivo de brindar apoyo a la comunidad."

Para más información:

<https://fencoop.org.do/index.php/experiencia/>

¿QUÉ SIGNIFICA SER PARTE DE FENCOOP?

Ser parte de nuestros programas educativos permiten la transferencia de conocimientos a directivos, empleados y asociados de las cooperativas con el fin de mejorar su desempeño laboral y proveerles de herramientas para el crecimiento y desarrollo integral bajo los principios del modelo cooperativo.

Nuestros programas abarcan:

- Balance social
- Control Interno y Gobernanza
- Cultura de cumplimiento
- Gestión Integral de Riesgo
- Planificación
- Modelo cooperativo
- Educación Financiera

Servicios que ofrecemos:

- Aula virtual
- Buzón de sugerencia online, PQRS
- Acompañamiento para la elaboración de un Plan de educación anual Corporativo

- Programa de Formación Integral para Dirigentes (Carrera dirigenal)
- Estudio Audiovisual (incluye material)
- Software de cumplimiento
- Programa voluntariado
- Estudio de investigación sobre educación cooperativa

Beneficios de los servicios de fencoop:

- Acceso a recursos y servicios compartidos
- Networking y colaboración entre cooperativas
- Desarrollo profesional y capacitación integral
- Acceso a información y análisis

Acércate a nosotros solicita encuentro bajo cualquier modalidad que sea conveniente para usted, quizás la solución a su necesidad está en nuestras manos.

FENCOOP



Nuestras oficinas

 EDIFICIO AIRAC, Calle Arístides Fiallo Cabral,
No. 256, Ciudad Universitaria
Santo Domingo, D.N.

 (809) 896-0580

 (809) 896-0580

 contacto@fencoop.org.do

Días laborables

 Lunes - Viernes de 8:00 AM a 5:00 PM

 Sábado y Domingo Cerrado
